essap
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
29 JUN. 2012

RESOLUCIÓN Nº 512/2012

Asunción, 21 de Junio de 2012

VISTO: La Comunicación Interna GT Nº 148/2012 de la Gerencia Técnica de fecha 19 de Junio de 2012, por el cual se eleva al Directorio el Rechazo de Propuestas del Pedido de Propuestas Nº 2/2011 "CONSULTORIA MODERNIZACION TECNOLOGICA PARA LA IMPLEMENTACION Y PERSONALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA", que cuenta con la NO OBJECION del Banco Mundial; y

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA (ESSAP S.A.).**

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

RESUELVE:

Art. 1°) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Firmas que se han presentado en el marco de la Consultoría el Rechazo de Propuestas del Pedido de Propuestas Nº 2/2011 "CONSULTORIA MODERNIZACION TECNOLOGICA PARA LA IMPLEMENTACION Y PERSONALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA", que cuenta con la NO OBJECION del Banco Mundial.

Art. 2º) **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Ing. Francisco Ramón Martínez Amarilla
Presidente

/sml